

Política de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión de Servicios.

La misión principal de SII Group Spain (SII Concatel S.L) consiste en proporcionar soluciones y servicios basados en **Servicios de desarrollo y mantenimiento de software, ingeniería e infraestructuras tecnológicas**. Para cumplir con esta misión, la Dirección ha decidido poner en marcha un **Plan de Servicios, Seguridad y Salud en el trabajo**, y para poder cumplir con la normativa en **Seguridad de la Información**, un sistema de información que da soporte a los siguientes procesos: **Ingeniería de sistemas y desarrollo, consultoría, diseño, ventas y mantenimiento de servicios informáticos**; estos sistemas permiten instaurar un Sistema de Gestión de acuerdo con las normas **ISO/IEC 27001:2022, Esquema Nacional de Seguridad (ENS), TISAX 2.1, UNE-EN-ISO 20000-1:2018, UNE-EN-ISO 45001:2018 y PECAL 2110 (Ed 4) & PECAL 2310 (Ed B Ver.1)**.

La Dirección asume de este modo, como responsabilidad y objetivos prioritarios la implantación del Plan y el diseño, desarrollo y mantenimiento de este **Sistema de Garantía de calidad en los Servicios, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el trabajo** al que proporcionará los recursos que sean necesarios.

Los objetivos fundamentales son conseguir la máxima satisfacción del cliente mediante la determinación y cumplimiento de los requerimientos que establezca y la adecuación al uso de nuestros servicios. La prevención de cualquier no conformidad se establece como máxima en el sistema de modo que la ausencia de defectos o su detección temprana y nuestra orientación al cliente nos permita ocupar permanentemente un puesto de relieve como empresa dedicada a el **sistema de información que da soporte a los siguientes procesos: Ingeniería de sistemas y desarrollo, consultoría, diseño, ventas y mantenimiento de servicios informáticos** para **ISO/IEC 27001:2022, ENS-**.

Alcance del Sistema TISAX 2.1, sistema de información que da soporte a los siguientes procesos: Desarrollo, consultoría, diseño, ventas y mantenimiento de servicios informáticos para el sector automovilístico.

Alcance del Sistema de Gestión (ISO 45001): El campo de aplicación del sistema de Gestión de Calidad en servicios TIC y Seguridad y Salud en el trabajo, es Servicios De Desarrollo Y Mantenimiento De Software E Infraestructuras Tecnológicas.

Alcance del Sistema de Gestión (ISO20.000-1): UNE-EN-ISO 20000-1:2018 Servicio de QA Testing, Software Factory Web Development, Asistencia Técnica Catálogos & Marketplaces, Automatización y Hosting, Asistencia técnica UX/UI, Mantenimiento de Aplicaciones y Arquitectura y Desarrollo de Software.

Alcance del Sistema de Gestión (PECAL 2110 & PECAL 2310) SERVICIOS DE DESARROLLO, INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS.

Por el presente documento, Dirección quiere hacer llegar a todos los integrantes de **SII Group Spain**, el compromiso adquirido en un **Política de Calidad en los Servicios, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el trabajo** y hacer extensiva a todos sus proveedores, colaboradores, clientes, socios y partners la solicitud de cooperación para ofrecer servicios libres de defectos y sostenibles, asegurando siempre la plena satisfacción de quienes los utilizarán.

El compromiso que como Dirección General asumimos, es mantener el foco en la mejora continua relacionado al progreso de esta empresa y de todos sus colaboradores, así como garantizar su calidad en toda la cadena del servicio de SII Group Spain con el rigor técnico, científico y profesional requerido, orientados al desarrollo competitivo, empresarial y humano.

Así mismo, **SII Group Spain** tiene también como principios fundamentales, la preservación del entorno, del medio ambiente, el bienestar, la seguridad y salud en el trabajo de sus profesionales, es por ello, que se establecen anualmente objetivos cuantitativos en estas materias. En consecuencia, manifestamos y asumimos los siguientes compromisos y principios:

- Desarrollar todas las actividades relacionadas con los alcances aplicables, controlando de forma continua todas las medidas necesarias para asegurar a nuestros trabajadores y a todos nuestros colaboradores unas condiciones óptimas de seguridad y salud en el trabajo.

Es por ello, que cuento con el compromiso de todos para cumplir con esta misión y la de su herramienta básica, el **Sistema de Garantía de Calidad de los Servicios, Seguridad de la Información, y Seguridad y Salud en el trabajo** y manifiesto el convencimiento de que:

- Mejorar en todos los ámbitos empresariales para dar un mejor servicio y conseguir así adaptarnos a las expectativas de nuestros clientes, satisfaciendo sus necesidades en todo momento sobre una infraestructura segura y acorde a la legislación en Seguridad de la Información, Servicios de la Sociedad de la Información y en general a toda la relacionada con los servicios prestados.
- Mantener un control permanente del cumplimiento legislativo colaborando con las Administraciones con competencias de SST, seguridad de la información y otros requisitos legales y aplicables que la Empresa suscriba y le sean aplicables.
- Mejora continua mediante la evolución de los Sistemas de Gestión implantados (Seguridad y Salud, Calidad en el servicio y Seguridad de la información).
- Proteger al medio ambiente, prevenir la contaminación y hacer acciones contra el cambio climático.
- Promover la formación de todos los trabajadores.
- **Prevenir los daños y el deterioro de la salud** de nuestros trabajadores, de los trabajos en nuestro nombre y para nosotros mismos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud. Comprometiéndose para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- **Promover la formación e información**, así como la participación de todos los trabajadores en el sistema de gestión de Seguridad y Salud.
- **Mejora continua** mediante la evaluación sistemática del sistema de gestión de Seguridad y Salud.

- **Fomentar la comunicación** a todos los niveles de la empresa para transmitir las inquietudes que afectan al bienestar de los trabajadores. Comprometiéndose en la consulta y la participación de los trabajadores, y de los representantes de éstos.
- **Verificar el uso de productos** que cumplan con los requisitos legales y aplicables y revisar la caducidad de estos.

La Dirección tiene la responsabilidad última sobre la obtención de los Objetivos del Sistema de Gestión propuestos, y en ese sentido se proporcionan todos los medios humanos, materiales y económicos necesarios para alcanzarlos, cumpliendo de manera rigurosa con los requisitos legales y aplicables. Así mismo la Dirección apoya y proporciona todos los medios y recursos necesarios para preservar y mejorar de forma continua la Seguridad y Salud durante el desarrollo del trabajo.

La Dirección,
Diciembre 2025